



LIC 34/2018

ANEXO MODIFICATORIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL
MAYOR

CARROS MULTIPROPÓSITO BAJO NORMA NFPA PARA BOMBEROS

FEREXPO SpA

Y

BOMBEROS DE CHILE

En Santiago de Chile, a 07 de abril de 2022, entre la **JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS**, en adelante "JNCB" o "Bomberos de Chile", R.U.T. N° 70.073.800-0 representada por su Presidente Nacional señor **RAÚL BUSTOS ZAVALA**, cédula de identidad N° 9.066.162-0 y por su Secretario Nacional señor **ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN**, cédula de identidad N° 5.193.951-4, todos con domicilio en Avenida General Bustamante N° 86, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, por una parte; y por la otra, **FEREXPO SpA**. o "La Empresa" R.U.T. N° 76.082.106-3 representada por don **RAIMUNDO ARÁNGUIZ CIFUENTES**, cédula de identidad N° 10.986.675-K, todos domiciliados en calle Carlota Guzmán N°1290, módulo 3, comuna de Renca, Región Metropolitana conjuntamente las "Partes", han convenido en el siguiente anexo de modificación de contrato, en adelante el "Anexo Modificador":

PRIMERO: Antecedentes. Por medio de instrumento privado otorgado con fecha 10 de abril de 2019, **BOMBEROS DE CHILE** y **FEREXPO SpA**. suscribieron un Contrato de Suministro de Material Mayor para Vehículos Multipropósito bajo norma NFPA para Bomberos, para materializar la adjudicación de la Licitación Pública Internacional N° 34/2018, (en adelante el "Contrato") llamada por Bomberos de Chile, siendo "La Empresa" uno de los proveedores adjudicados mediante acuerdo del Directorio Nacional en sesión N° 393 de fecha 19 de enero de 2019.



PA



LIC 34/2018

SEGUNDO: Modificaciones.

Uno.) En virtud de lo dispuesto en la cláusula decimonovena del contrato suscrito entre ambas partes y lo determinado por el Directorio Nacional de Bomberos de Chile en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2020 se deja constancia de la renovación del contrato de suministro de material mayor para carros multipropósitos bajo norma NFPA para Bomberos, el que estará vigente hasta el 10 de abril 2023.

Dos.) En virtud de lo dispuesto en la letra a) de la cláusula decimoséptima del contrato suscrito entre ambas partes, se modifica la cláusula octava del contrato en el siguiente sentido:

Denominación	Carrozado	Tipo Chasis	FOB	CIF
Primera Intervención	KME	Ford F550	USD 289.288.-	USD 295.886.-
Semiurbano	KME	Freigthliner	USD 386.573.-	USD 393.982.-
Semiurbano	KME	KME	USD 531.803.-	USD 541.852.-
Pesado	KME	Freigthliner	USD 390.493.-	USD 397.902.-
Pesado	KME	KME	USD 524.245.-	USD 534.294.-
Forestal	KME	Freigthliner	USD 340.471.-	USD 347.880.-
Forestal	KME	Freigthliner	USD 364.120.-	USD 371.530.-

TERCERO: Vigencia. En todo lo no modificado expresamente por este Anexo Modificatorio, el Contrato de fecha 10 de abril de 2019 permanece íntegra y totalmente vigente.

CUARTO: Ejemplares. El presente Anexo Modificatorio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor, quedando uno en poder de "La Empresa" y dos en poder de Bomberos de Chile.

PERSONERIAS.

La personería de don **Raúl Bustos Zavala** y don **Alejandro Artigas Mac-Lean** para representar a "Bomberos de Chile" consta del acta de Directorio Nacional N° 434 del 1 de agosto de 2021, reducido a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2021 ante don Cristián Andrés del Fierro Ruedlinger, abogado, Notario Público Interino de la 44° Notaria de Santiago.



PA



LIC 34/2018

La representación de don **Raimundo Aránguiz Cifuentes** para actuar por Ferexpo SpA. consta de la escritura pública de fecha 12 de enero de 2021, otorgada ante don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Notario Público de Santiago (Repertorio 749-2021).

Alejandro Artigas Mac-Lean
Secretario Nacional
pp. Bomberos de Chile

Raul Bustos Zavala
Presidente Nacional
pp. Bomberos de Chile

Raimundo Aránguiz Cifuentes
pp. FEREXPO SpA



RA



Señores :
JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE
70073800-0

18 de abril de 2022

Presente

Ref: Prórroga de Boleta de Garantía

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado en Carta/Oficio de la referencia, informamos a usted que ha sido prorrogada la fecha de vencimiento de la Boleta de Garantía emitida a vuestro favor que se detalla a continuación:

Número	Vencimiento Original	Nuevo Vencimiento	Monto	Tomador	Rut Tomador
205019-0	11/04/2022	09/04/2024	\$ 50.000.000,00	FEREXPO SPA	76082106-3

Sin otro particular, le saluda atentamente


p.p. Banco de Chile
Banco de Chile
CLAUDIA ANDREA ESPEJO QUEZADA
Ejecutiva de Servicios Sr.
Sucursal Los Leones


p.p. Banco de Chile
Banco de Chile
CECILIA ALEJANDRA PEÑA FUENTES
Jefe Plataforma Servicio al Cliente Sr
Suc. Los Leones